

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE EXONERACIÓN DE RECARGOS POR VEHÍCULOS CON DAÑO MECÁNICOS	
Institución	SERVICIO PÚBLICO PARA PAGO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO	
Descripción	El trámite de exoneración por daños mecánicos está dirigido a las personas cuyo vehículo, debido a una falla mecánica, no ha podido circular. Como resultado, el vehículo no cumple con la revisión técnica vehicular dentro del plazo establecido, generando recargos que pueden ser justificados mediante este trámite. Nota: Si el vehículo presenta multas por infracciones cometidas dentro del periodo de exoneración solicitado, evidenciando que el vehículo estuvo en circulación, no se procederá con la exoneración del mismo.	
¿A quién está dirigido?	Personas Naturales	Ciudadanos propietarios de vehículos que no han pagado la SPPAT
	Personas Jurídicas	Empresas privadas que cuentan con un parque automotor, que no hayan cumplido con los pagos de la tasa SPPAT
	Entidades Gubernamentales	Instituciones y Empresas Públicas que no hayan pagado la Tasa SPPAT por retraso en la asignación presupuestaria
	Entidades ONG's	Todas las Organizaciones no Gubernamentales de carácter social, que no cumplido con los pagos de la tasa SPPAT
	Idiomas de Atención:	Español
Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.		
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.	
	Resultado a obtener: • Acceder a beneficio o servicio	

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

1. Oficio de solicitud de pago dirigido a la máxima autoridad del SPPAT. Document deberá contar con correo electrónico, número de contacto del solicitante y firma c mismo.
2. Copia de la matrícula del vehículo del propietario del vehículo o Certificado l Vehicular (CUV). En caso de no poseer la copia de la matrícula o CUV: el con de compraventa legalizado o documento que justifique la propiedad del vehículo.
3. Copia certificada u original de la factura autorizada por el SRI de un taller mecánico en dónde se indique el numero de placa del vehículo y los servicios mecánicos recibidos fecha de ingreso y salida del vehículo.
4. Certificado original del taller mecánico en el que se determine los datos del veh descripción de los servicios mecánicos recibidos, así como la fecha de ingreso y egreso del vehículo.

NOTA: Ningún documento habilitante que debe ser original, será procesado en co simples.

Los documentos determinados en los numerales 3 y 4, deben ser emitidos por el r taller mecánico, y no pueden tener tachones, borrones, enmendaduras ni asientos lápiz; así como debe guardar lógica con el daño mecánico existente.

¿Cómo hago el trámite?

Procedimiento para trámite presencial:

1. Revisar en la pagina institucional el formulario de los requisitos.
2. Entregar la documentación de acuerdo al formato de Check list.
3. Recibir, revisar y analizar las observaciones .
4. Entregar la documentación adicional.

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Lunes a Viernes de 08:00 a 16:30

Nota: Recepción documental se realiza de 08:00 a 16:00

No.	Zonal	Región que cubre	Dirección	Contacto
-----	-------	---------------------	-----------	----------

1	Babahoyo	Bolívar, Los Ríos	Av. Enrique Ponce Luque, junto al colegio Ecomundo, oficinas MIT	carlos.duenas@sppat.gob.ec
2	Cuenca	Azuay, Cañar, Morona Santiago	Av. Huayna Capac y Pisarcapac frente ruinas de pumapungo bajos MIT	daniela.guevara@sppat.gob.ec tatiana.rodriguez@sppat.gob.ec
3	Esmeraldas	Esmeraldas	Edificio MTOP, Planta baja, Av. Jaime Roldos Aguilera, vía a APE, junto a la SENAE (sector El Puerto)	luz.molina@sppat.gob.ec maria.sol@sppat.gob.ec
4	Guayaquil	Galápagos, Guayas, Santa Elena	Edificio "La Plata", ubicado en la ciudadela La Garzota, piso 1 oficina 105, en la avenida Guillermo Pareja Rolando, entre Rene Idrovo Y Luis Mendoza.	lisbet.rivera@sppat.gob.ec paolo.parraga@sppat.gob.ec fernanda.lago@sppat.gob.ec lilisvisaca.parraga@sppat.gob.ec

5	Loja	Loja, Zamora Chinchipe	Calle Bernardo Valdivieso y 10 de Agosto, en el Edif. Miduvi, quinto piso instalaciones MIT.	oscar.delgado@sppat.gob.ec 07-2561665 Ext.72525
6	Portoviejo	Manabí	C.A.C. (Centro de Atención Ciudadana), Av.15 de abril y Calle s/n	janeth.roca@sppat.gob.ec maria.briones@sppat.gob.ec maira.moreno@sppat.gob.ec
7	Quito	Pichincha, Napo, Orellana	Juan León Mera N26- 220 y Av. Orellana, edif MIT, quinto piso.	(02)2904493 / (02)2229909 Ext.101, 139, 133, 145
8	Cotopaxi	Cotopaxi	Gabriela Mistral 44233 y Sánchez de Orellana, barrio Loreto, Edif. MIT	diego.molina@sppat.gob.ec (03)2801453 Ext.33205
9	Ambato	Tungurahua	Castillo y Bolivar esquina, Ex Edif. de Correos del Ecuador, frente al parque Juan Montalvo. Edif. MIT	hugo.espin@sppat.gob.ec

10	Ibarra	Imbabura	Av. Cristobal de Troya 13-61 y Luis Felipe Lara junto a la gasolinera Petroecuador "Redondel de la Madre" Edif. MIT	ana.gomez@sppat.gob.ec steven.valenzuela@sppat.gob.ec
11	Machala	El Oro	Juan Montalvo entre Bolivar y Pichincha, Edif. MIT, planta baja	evelin.chillogallo@sppat.gob.ec yuli.cabrera@sppat.gob.ec (07) 2967733 Ext.72425
12	Riobamba	Chimborazo	Reina Pacha y Princesa Cori, atrás del Estadio Olímpico de Riobamba, Edif. MIT	evelyn.moreno@sppat.gob.ec (03) 2960067 Ext.32970
13	Santo Domingo	Santo Domingo de los Tsáchilas	Av. Quito y Rio Chimbo, Edificio del MIT, esq. segundo nivel.	mayra.sarango@sppat.gob.ec

Base Legal

- [RESOLUCION-DE-DIRECTORIO-NRO-001-D-SPPAT-2025.](#)
Art. Artículo 82.- Tasa por el servicio que se preste a través del Servicio P(b)lico para Pago de Accidentes de T.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Unidad de Gestión de Protecciones y Atención Ciudadana
Correo Electrónico: atencionciudadana@sppat.gob.ec
Teléfono: 022904636-022908425-022907112 ext. 101, 133, 139

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	02	0	12
2026	01	0	12
2025	12	0	0
2025	11	0	5
2025	10	0	8
2025	09	0	9
2025	08	0	5
2025	07	0	8
2025	06	0	0
2025	05	0	0
2025	04	0	0
2025	03	0	0
2025	02	0	0
2025	01	0	3